

 SECRETARÍA GENERAL	ACEPTACIÓN Y REMISIÓN DE PROPUESTA	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Barranquilla, 28/07/2026

Doctor:

PEDRO LEMUS NAVARRO

Secretario de Despacho

Secretario General

Gobernación del Atlántico

Asunto: Aceptación y Remisión de Propuesta / Contrato de Prestación de Servicios.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la Propuesta presentada por **DAYANA VANESSA HERNANDEZ DIAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.140.860.603** para el trámite de contratación, así:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLEN COMO RESULTADO DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS QUE SE REALICEN DE CIRCULACION Y PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL

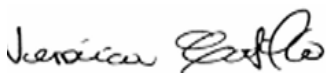
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de hasta el 31 de diciembre de 2026 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

VALOR: El valor total del contrato se estima en la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000). Incluyendo todos los impuestos a que haya lugar y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

La referida Propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Cultura y Patrimonio, evidenciándose que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en los Estudios Previos y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con dicha Persona Natural.

Así mismo, se deja constancia que se ha verificado que el futuro contratista, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ

Secretaria de Despacho

Secretaría de Cultura y Patrimonio

Gobernación del Atlántico